

NUESTRA COLABORACIÓN EXTRANJERA

PSICOANÁLISIS DE NORTEAMERICA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Siendo la mente la fuente vital del hombre, es de hoy predominio en las condiciones que hoy predominan en Norteamérica llegar a menguar seriamente. Esto—según Keyserling—explica un número bastante grande de fenómenos psicológicos y sociales que pueden observarse en los Estados Unidos, cuando se trata de "tomar la medida" del hombre norteamericano. Pese a la energía colosal que demuestra en determinadas actividades, suele tener menos vitalidad que los europeos. Fuera de los negocios, o bien se caracteriza por una especie de infantilismo, o bien parece prematuramente viejo.

Según nuestro filósofo viajero, una de las consecuencias posibles de la civilización norteamericana sería un estado "comejeñizado". Lo mismo ocurre, por otra parte, con el comunismo ruso. Mas éste sería mucho más grave para el hombre que para los comejeños. Estos, viviendo como suelen hacerlo, cumplen sin duda los fines de su naturaleza de hormigas. No sería éste el caso del hombre "comejeñizado". Dejaría sin expresión, cada vez más, sus facultades verdaderamente humanas; y estas facultades terminan por extinguirse. Ahora bien: una vida que no cumpla sus verdaderos fines no puede durar mucho. El hombre, así reducido, terminaría por desaparecer.

Estos hechos—siempre según Keyserling—pueden explicar el estado de neuritis padecido por una proporción aterradora de hombres de negocios norteamericanos. Muchos de ellos se han hecho verdaderamente semejantes a aquellas hormigas. Son incapaces de comprender otro punto de vista que el suyo. Saben hacer muy bien, rápidamente, una cosa determinada; pero fuera de ella, nada. «A pesar de sus reacciones muy vivas en su terreno acostumbrado, semejantes a las de los insectos, son increíblemente lentos y lerdos en todo lo demás».

Sin embargo, Keyserling termina con una nota optimista. Le parece imposible que el hombre se resigna al automatismo de las sociedades de hormigas o de comejeños; porque ello es contrario a su naturaleza. Espera, y cree firmemente, que las facultades espirituales volverán a conquistar su predominio. Espera y cree que el ideal materialista de un "comfort" elevado, terminará por ser, mismo en el absurdo, en la negación, en la destrucción de todo lo que es verdaderamente humano; habrá de ceder, antes de que sea demasiado tarde, ante un ideal superior. He aquí cómo este prolífico ensayo de 500 páginas termina por un himno a la espiritualidad, que tiene el aspecto de un sermón religioso y lírico.

Solo cabe desear, con el conde de Keyserling, que esta llamada y otras semejantes sean oídas y comprendidas en los Estados Unidos. Acaso sea necesario para ello que el espíritu, puramente anglosajón se mezcle con el espíritu de los inmigrantes latinos o celtas; o bien—lo cual parece a primera vista una paradoja—que el progreso de la técnica se decaiga. El nivel de lo «corrible» se estabilizaría en el mismo momento.

Más sería necesario para ello que el progreso de la ciencia pura, desinteresada, superior, se detuviera a la vez; porque todos los progresos de las técnicas aplicadas al confort provienen de esa ciencia, tal como se elabora, no por cierta en los Estados Unidos, que no le han aportado nada o casi nada, sino en nuestros viejos países «transados» de Europa.

Copyright A. L. T. E. A.
PIERRE MILLE
(Prohibida la reproducción.)

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada, donde pasará las Navidades con su familia nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Alfonso García Valdecasas.

—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Concha García Lorca, esposa de nuestro buen amigo el médico don Manuel Fernández Montesinos.

Sea enhorabuena.

LOS EXALTADOS

Dos obreros se acometen y resulta uno de ellos herido de un estacazo

En las Cocheras de Tranvías riñen los obreros Segundo Martín Fontana y Ángel Muro.

Este último, esgrimiendo un garrote, asestó a su contrincante un fuerte golpe en el antebrazo izquierdo.

Segundo ingresó en el hospital de San Juan de Dios, recibiendo asistencia.

En la Casa de Socorro fué asistido Francisco Sánchez López de lesiones leves que le produjo en riña un individuo, del que sólo sabe se llama Paco, en la Lancha de Cenes.

LAS CAIDAS

Dos heridos graves

En la carretera de Albolote a Atarfe dió una caída el vecino de Pinar Punte Juan Martín Villodres, de 66 años, sufriendo heridas graves.

El anciano recibió asistencia en el Hospital, en cuyo Centro benéfico quedó internado.

También ingresó en aquel establecimiento con lesiones de pronóstico grave, que se produjo al dar una caída, el vecino de Alfacar Gabriel Caballero López.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

LAS DIPUTACIONES Y LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

A las once y media de la mañana última celebró sesión la Comisión provincial, en segunda cita, presidiendo el señor Mora Guarnido a los señores Hitos Hitos, Abril Ramírez de Arellano, Sánchez Benavides, Benavides Chacón, Díez de Rivera y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Se aprueban varias cuentas, facturas y presupuestos y diversos certificados de obras.

Apruébanse las actas de replanteo del camino vecinal de Sopontújar a la carretera de Luján a Orjiva, y del camino vecinal de Otura a la Malá, entre los perfiles 1 al 94.

Acuérdase proceder a la recepción de las obras realizadas en el camino vecinal de Itrabo a la carretera de Málaga, designando para ello al diputado señor Abril.

También se aprueban certificados de obras realizadas por los contratistas don Antonio Díaz y don Antonio Gómez, en la carretera de Itrabo a Algarinejo, por Montefrío, carretera de Güéjar Sierra.

Se aprueba una cuenta del sobre tanto habilitado señor Mora, de 15.985,78 pesetas libradas para obras de reparación en la carretera de Ventas de Huelma a Arenas del Rey.

Acuérdase librar al Patronato local de Formación profesional el importe del cuarto trimestre de la subvención actual del corriente ejercicio.

Acuérdase que se proceda al replanteo del camino vecinal de Limones a Tózar en la carretera de Alcaudete.

Se informa favorablemente el expediente incoado a instancia de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada, sobre concesión de terrenos en la zona marítima de Motril.

Se autoriza al presidente para librar en Navidad a los empleados de la D. de C.

Acuérdase que se inicie procedimiento de apremio contra los Ayuntamientos deudores a la Corporación por los conceptos de repartimiento, complementario, at sos del Instituto de Higiene, etc.

Se ha indicado a la Diputación de Granada la conveniencia de que asista un representante de la misma a una nueva reunión que tendrá lugar en el indicado ministerio de Fomento el día 12 del corriente; y como quiera que el presidente de la Diputación señor Montes, Garzón no pudo concurrir a la sesión de Comisión Provincial, ni ayer a su despacho oficial por encontrarse indis puesto con un enfriamiento, se acordó entre los diputados que, si no puede asistir dicho señor, puesto que tendría que salir de Granada inmediatamente para estar a tiempo en Madrid, asista otro diputado de la Permanente o de la Ponencia de Fomento, marchando también a la Corte el ingeniero provincial señor Pelayo.

Se ha indicado a la Diputación de Granada la conveniencia de que asista un representante de la misma a una nueva reunión que tendrá lugar en el indicado ministerio de Fomento el día 12 del corriente; y como quiera que el presidente de la Diputación señor Montes, Garzón no pudo concurrir a la sesión de Comisión Provincial, ni ayer a su despacho oficial por encontrarse indis puesto con un enfriamiento, se acordó entre los diputados que, si no puede asistir dicho señor, puesto que tendría que salir de Granada inmediatamente para estar a tiempo en Madrid, asista otro diputado de la Permanente o de la Ponencia de Fomento, marchando también a la Corte el ingeniero provincial señor Pelayo.

Siluetas del Día

PANORAMA

Don Antonio Montes ha regresado de Madrid con la cartera repleta de asuntos. Asuntos de interés provincial, que son los que atraen la atención de los señores Montes Garzón, sin dejarle una hora apacible para conversar alegremente en la tertulia del Casino y dar rienda suelta a la fantasía y a la palabra. El señor Montes ha reunido a los periodistas, ha sacado a la luz pública los papeles de su cartera presidencial y ha explicado con satisfacción el resultado de sus gestiones en las altas esferas del Gobierno. «Vean ustedes—ha dicho amablemente a los reporteros—, vean ustedes todas las cosas que traigo resueltas. Y observen como desde este momento nuestra provincia ha dejado de ser una tierra desamparada... Vamos a tener dinero, mucho dinero, para satisfacer nuestras necesidades.» Y el señor Montes ha lanzado cifras espléndidas. Acaso un millón. Tal vez más. Ha llegado la hora del optimismo. Que nadie contemple con inquietud el horizonte tormentoso. Habrá trabajo para tres años.

Yo no puedo decir, porque no estaba presente, si los periodistas que escuchaban al señor Montes quedaron deslumbrados como si les contaran una bella leyenda oriental. Florecía ante ellos la provincia de Granada con los aspectos más brillantes. Las carreteras se extendían por todos lados como bonitas pistas de turismo; los caminos vecinales enlazaban amorosamente a los pueblos más remotos, abriendo al tráfico precioso vías de prosperidad; los obreros trabajaban fervorosamente como hombres felices que tienen resueltos sus problemas familiares; los pájaros cantaban en la arboleda y el sol sonreía bonachonamente en el cielo azul. Sobre este paisaje encantador flotaba la figura del Sr. Montes como un símbolo de cordialidad y optimismo, mientras los restantes padres de la provincia entonaban dulces canciones. El cuadro era realmente magnífico. Claro es que el señor Montes, hombre de imaginación meridional, lo embellece con su palabra y le da sus más brillantes tonos. Cuando un hombre así extiende ante el público sus vividísimas facultades imaginativas, los oyentes quedan sugestionados y la visión adquiere categoría de realidad. Eso fué todo. Los periodistas salieron rápidamente para contar al público la buena nueva, y el Sr. Montes Garzón metió en la cartera sus papeles y abandonó muy contento su despacho presidencial.

Yo no puedo decir, porque no estaba presente, si los periodistas que escuchaban al señor Montes quedaron deslumbrados como si les contaran una bella leyenda oriental. Florecía ante ellos la provincia de Granada con los aspectos más brillantes. Las carreteras se extendían por todos lados como bonitas pistas de turismo; los caminos vecinales enlazaban amorosamente a los pueblos más remotos, abriendo al tráfico precioso vías de prosperidad; los obreros trabajaban fervorosamente como hombres felices que tienen resueltos sus problemas familiares; los pájaros cantaban en la arboleda y el sol sonreía bonachonamente en el cielo azul. Sobre este paisaje encantador flotaba la figura del Sr. Montes como un símbolo de cordialidad y optimismo, mientras los restantes padres de la provincia entonaban dulces canciones. El cuadro era realmente magnífico. Claro es que el señor Montes, hombre de imaginación meridional, lo embellece con su palabra y le da sus más brillantes tonos. Cuando un hombre así extiende ante el público sus vividísimas facultades imaginativas, los oyentes quedan sugestionados y la visión adquiere categoría de realidad. Eso fué todo. Los periodistas salieron rápidamente para contar al público la buena nueva, y el Sr. Montes Garzón metió en la cartera sus papeles y abandonó muy contento su despacho presidencial.

CONSTANCIO.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

PLENO MUNICIPAL

EL PROYECTO DE AGUAS POTABLES

Después de amplia deliberación se acuerda firmar la escritura con la Compañía General. El alcalde protesta contra los ataques dirigidos al Duque de San Pedro

Ayer a las doce y media de la mañana dió comienzo el Pleno extraordinario para someter a la deliberación y acuerdo las modificaciones introducidas en el proyecto de escritura del Ayuntamiento con la Compañía General de Electricidad, respecto a servidumbres y obras concertadas con ésta para la realización del proyecto de aguas potables y para cuanto con relación a dicho proyecto consideraran oportuno los ediles.

Presidió el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los señores de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, Tello, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Gadea Iniesta, Mena y Ballesta, y los concejales señores Escrivano, Serrano, Domínguez, García Tarifa (don Joaquín), Carmona, Benito Torre, Corral Almagro, Molina de Haro, Gómez López, García Espín, Rodríguez Ortega, López Cepas, González Sola, Oliveras, Botella y Romera.

Nuevo concejal

Después de ser leído por el Secretario señor Horques, el acta del

Pleno anterior y aprobada, el señor Ramírez Antrás, dedicó frases de elogio al concejal don Antonio Romera Domingo, que toma posesión del cargo, contándole el Sr. Romera agradeciendo los elogios y ofreciendo colaborar.

Discurso del alcalde

El alcalde comienza su amplísimo discurso haciendo historia de todo lo concerniente al proyecto de escritura entre el Ayuntamiento y la Compañía General, recordando los acuerdos tomados de 6 de Febrero de 1930 por la Permanente del anterior Ayuntamiento y el de 30 de Agosto posterior, del Pleno, en el que para sentirse más garantizado pidió la ratificación del primer acuerdo, significando que mientras no se obtuviera el otorgamiento de la escritura el tendría que cumplir el acuerdo vigente.

El Pleno se pronunció en el sentido de que, siendo facultad privativa de la Alcaldía el cumplimiento o ejecución de los acuerdos, el otorgamiento de la escritura podía limitarlo o no con arreglo a su criterio.

De las dos partes de que se componía este asunto, o sea la potestad para firmar la escritura y el dilema de hacerlo en la forma acordada o variar algunas modalidades, el alcalde hizo el propósito de cumplir con su deber. Y aunque éste era el de firmar, lo dejó incumplido para estudiar y reflexionar sobre el segundo extremo, o sea sobre las cláusulas contractuales.

Así, pues, estudió detenidamente el acuerdo y la minuta aprobada ya, y halló:

1.º Que la extructuración, la confección, el método con que la escritura estaba concebida, se prestaba a confusiones.

A tal fin—añade—en la parte que pudieramos llamar expositiva, en contraposición que constituirían convenios, y en la parte que pudieramos denominar dispositiva, no los hallé señalados.

Estas y otras razones, me indujeron a formar un proyecto, en el que suprimí las partes que pudieran involucrar, consignando todos los antecedentes, así como los derechos y deberes de ambas partes contratantes.

Ese ha sido el propósito que guió al alcalde, al que le será muy grato haber acertado, si bien espera oír pareceres, pues no lo hace cuestión de gabinete.

El no haber firmado la escritura, es debido a la existencia de ciertas modalidades, entre ellas las siguientes:

Constaba que se había de hacer la derivación de las aguas desde la salida de la fábrica, en el Barranco de San Juan, hasta el injerto del Maifene, con tubería de hierro, valorada a cien pesetas metro lineal, pero no constaba cuántos metros tiene en total y la cantidad global que por ese concepto tenía que abonar el Ayuntamiento, y en cambio en la parte dispositiva se decía que el Ayuntamiento pagaría 240.000 pesetas a la Compañía General por la tubería. Faltaba, pues, entre una exposición y otra, la necesaria relación.

Otra modalidad que ha creído necesaria introducir, es que se decía que cualquier modificación en la obra se habría de determinar, caso de divergencia, por un ingeniero municipal y otro de la Compañía, y en último extremo por el ingeniero de Obras Públicas. Es decir, se formaba una especie de Tribunal arbitral.

Para fijar esta cláusula no se había tomado acuerdo ninguno por el Ayuntamiento, y además que el hacerlo significaría una dejación de la plena soberanía de la Corporación. Como no podemos hacer dejación de nuestras atribuciones, en este aspecto el Ayuntamiento resuelve como estime oportuno, y si a la Compañía no le conviene, que utilice los recursos que le dan leyes orgánicas, interponiendo los recursos que crea necesarios.

Esta cláusula la he omitido, y en ello creo estarán todos conformes.

Hay otro motivo más poderoso que me impidió firmar la escritura, es que en ella se establecían plazos para dar comienzo a las obras y para terminarla, y realmente ya han pasado y la escritura no se ha firmado.

Como esto es una variación sustancial y necesita de nuevo acuerdo, yo he creído que estos mismos plazos, si se estiman pertinentes, se concedan, pero no entrarán en vigor hasta el día siguiente al en que se firme la escritura.

Esto, aparte de las dificultades de orden legal que se presentaban para la inscripción de la escritura en el Registro, etc.

Independiente de ésta, que es algo muy necesario para lo que pudieramos llamar la confirmación de la necesidad de proseguir las obras de aguas potables, existe otro motivo, que fué el que guió a la Alcaldía, para agregar al orden del día la segunda parte, o sea la referente a que

se quería por el que hace uso de la palabra que en este asunto respaldara la claridad que hasta ahora no se había visto.

Hay que procurar que el asunto aparezca diáfano y desprovisto de todo aquello que pueda inspirar el menor recelo.

Así, pues, podéis hablar de todo cuanto sepáis de este asunto de tan vital importancia, para que la atmósfera se purifique y veamos claramente.

El señor Molina de Haro

El señor Molina de Haro empieza ocupándose de la minuta, y manifiesta que a su juicio se ha empezado la casa por la ventana, pues antes de ocuparse de esto ha debido emprenderse tratar el asunto a fondo, estudiando, reflexionando sobre el proyecto de aguas potables, contra el que habíamos ya peticiones y recursos pendientes y que pudieran resolverse declarando lesivos dichos acuerdos.

Antes de eso, considero preciso ver si el proyecto es realizable o no,

bajo sus distintos aspectos de sanitario, legal, social, etc.

Este aspecto del asunto, que debimos tratarlo a su debido tiempo, antes de que se invirtieran más millones en las calles, no lo hemos hecho así, con lo cual hemos obrado negligentemente.

Yo vi bien el parecer del señor Ortega Molina de que se nombrará una Comisión revisora, para que nos dijera si todas las obras en ejecución estaban bien inspiradas, y no se ha hecho así.

Y es preciso que se me convenza a mí y a los demás ediles de que es conveniente este y otros proyectos, pues mientras tanto yo sostendré, como lo hizo un prócer ilustre, el duque de San Pedro de Galatino, en el folleto que publicó y por el cual se le impuso una multa de cincuenta mil pesetas, que las aguas del Genil no son potables, y consecuentemente, con ese criterio no daré mi voto mientras no se demuestre lo contrario.

Habla después de la zona de pro-

Y es preciso que se me convenza a mí y a los demás ediles de que es conveniente este y otros proyectos, pues mientras tanto yo sostendré, como lo hizo un prócer ilustre, el duque de San Pedro de Galatino, en el folleto que publicó y por el cual se le impuso una multa de cincuenta mil pesetas, que las aguas del Genil no son potables, y consecuentemente, con ese criterio no daré mi voto mientras no se demuestre lo contrario.

Habla después de la zona de pro-

(Continúa en tercera plana)

El producto del mitin albiñanista

Según nos comunica don Manuel González González, en nombre de la Empresa de los teatros Isabel la Católica y Cervantes, la cantidad de dos mil pesetas cobrada por la celebración del mitin de los Legionarios ha sido repartida en la siguiente forma:

A la Asociación de Caridad, 400 pesetas; Protección a la Infancia, 300; Reformatorio de San Miguel, 200; Asilo de San Rafael, 100; Asilo de San José, 100; Hermanitas de los Pobres, 100; reparto de pan, 648,70; gastos mínimos de luz y personal, 151,30.

ESTRENO DE "ENCADENADO"

La obra de Marcelino Domingo alcanza un gran éxito

Bilbao 11.—En el teatro de los Campos Elíseos se ha estrenado el drama en tres actos de Marcelino Domingo, titulado "Encadenado". En él se aborda el problema del divorcio, y el público aplaudió frenéticamente.

La obra alcanzó un ruidoso éxito. Al final, y ante los insistentes aplausos del auditorio, Marcelino Domingo pronunció unas palabras de agradecimiento al público.

BANQUETE A RICARDO CALVO

Hoy, a la una y media de la tarde, se celebrará en el Hotel Alhambra Palace el banquete en honor del ilustre actor Ricardo Calvo.

Las tarjetas pueden adquirirse en el Centro Artístico, Teatro Cervantes y Redacción de «Reflejos».

De una casa del Sacro-Monte se llevan 235 pesetas

El hecho no fué denunciado en la Comisaría. Pero no supimos nada de ello en el referido Centro.

De una casa de la Vereda de Enmedio del Sacro-Monte, desaparecieron ayer mañana 235 pesetas que guardaban en una cómoda.

La víctima del robo, una mujer llamada Trini, salió de su vivienda, cerrando con llave la puerta de entrada.

Cuando la perjudicada regresó a su casa halló fracturada la indicada puerta, como asimismo la cómoda que contenía el dinero.

Trini no sospecha quién o quiénes pudieran ser los autores del robo.

EN MARACENA HUNDIMIENTO DE UNA CASA

En las primeras horas de la noche se ha hundido parte de una casa de la calle de la Ermita. También se hundió en el mismo sitio una tapia, de una extensión de 20 metros.

En el momento que comunico—nueve de la noche—no se sabe si han ocurrido desgracias.

En el lugar del suceso hay una pareja de la Guardia civil, que acudió al primer instante, evitando que se aproxime la gente, ante el temor de que ocurran nuevos hundimientos.

—El corresponsal.

EN EL CENTRO ARTISTICO

Esta noche celebrará el Centro en sus salones un homenaje a Ricardo Calvo y al teatro romántico.

Tomarán parte D. José Cassinello, el dramaturgo don Luis Carpio Moraga, los poetas don Luis Rosales Camacho y don Alberto A. Cienfuegos y el guitarrista don Manuel Jofre.

El acto será a las diez.

INFORMACION MUNICIPAL

El Censo de población

Por la Alcaldía se ha publicado un bando dando instrucciones para que todos los vecinos de Granada se inscriban en el Censo de población.

Las hojas de inscripción se repartirán por agentes del Municipio y vienen obligados a llenarlas todos los cabezas de familia, desde el día 1.º del próximo Enero, incluyendo en ellas a todos sus familiares, tanto presentes como ausentes, criados y dependientes a su servicio que habitan en la misma casa.

No se inscribirán en la cédula los que en 1.º de Enero se encuentren alojados en centros de enseñanza, benéficos o penitenciarios o en servicio militar que radique en la localidad.

Los vecinos de otros Municipios se inscribirán como transeúntes.

Para los que hubiesen nacido antes de las doce de la noche del día 31 de Diciembre actual, se suplirá el nombre con la palabra "recién nacido".

Como familias distintas se inscribirán los cónyuges separados o divorciados, los hijos emancipados, los criados casados con familia, dos matrimonios que ocupen una misma vivienda y cualquier individuo que viva en común con otra familia.

Cada jefe de unidad militar se incluirá en una cédula colectiva con todos los individuos que formen cuerpo del Ejército, a excepción de

los que transitoriamente se encuentren en otros centros militares instalados en el mismo Municipio.

Se inscribirán como ausentes todos los individuos militares que el día de la inscripción se hallen fuera del término municipal, sea cual fuere la causa de su ausencia.

Los militares en servicio activo que tengan familia a su cargo en la misma población, donde estén destinados, extenderán cédulas aparte de sus familiares, sin incluirse ellos.

Los destacados fuera del término de residencia de la Plana Mayor del Cuerpo, darán una cédula colectiva con el y las fuerzas a sus órdenes.

Los individuos de la Guardia civil y Carabineros se inscribirán por el jefe de la Comandancia o puesto en la cédula colectiva, no incluyendo en la cédula familiar.

Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición o categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal, y los que en este sentido no presten su cooperación a los agentes o delegados del Municipio, serán castigados con la pena de dos meses y un día o un año de prisión por desobediencia grave a la autoridad.

De Abastos

Decimos hechos en la semana por los inspectores municipales de Abastos:

Chorizos en rama, 9 kilos 150 gramos; chorizos, 8 piezas; pan, 69 kilos y medio; leche, 156 litros; queso manchego, 850 gramos.

La crisis obrera LAS OBRAS DE LA DIPUTACION

Nos visitó ayer una comisión de obreros, de los que trabajan en las obras provinciales, para exponernos la desdichada actuación en que se encuentran.

Dicen que desde hace siete semanas están parados, pues la Diputación tiene suspendidas la mayoría de sus obras, a pesar de que hay muchos proyectos aprobados.

Realmente es triste la situación de estos obreros en huelga forzosa durante siete semanas. Y, además, es inexplicable que esto ocurra, ya que la Diputación tiene algunas obras en marcha y otras muchas en proyecto.

Creemos que debe cesar inmediatamente tal estado de cosas, para que encuentren ocupación estos obreros, coadyuvando así a resolver la crisis de trabajo.

Recogemos, por que es justa, la demanda de los obreros que nos visitan y la trasladamos a la Corporación provincial con el deseo de que la atienda sin demora para remediar la triste situación de unos obreros que llevan siete semanas sin cobrar un jornal.

¡Señores padres de la provincia!

Los despallarros de los Ayuntamientos de la Dictadura

Córdoba 11.—Celebró sesión plenaria el Ayuntamiento de esta población, tratando algunos extremos relativos a responsabilidades del Ayuntamiento de la Dictadura.

El concejal don Francisco Salinas impugnó el despallarro cometido en Mayo de 1928; que llegó a gastarse solamente en fiestas la suma de ciento cincuenta mil pesetas, sobrepasando el setenta por mil de las que tenían presupuestadas.

HACE 45 AÑOS EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 12 de Diciembre de 1885

Llegó el nuevo gobernador civil señor Alonso Castrillo, siendo recibido por el gobernador dimisionario señor Pons y comisiones de políticos.

—Se verificaron en Madrid con gran suntuosidad los funerales por el rey Alfonso XII.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. A. LAGO

Médico-Cirujano y Odontólogo
Profesor de la especialidad en la Facultad de Medicina
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26.
Gratuita de 9 a 11, en la F. de Medicina

Una carta del señor Moreno Agrela

Recibimos la siguiente carta:

«Señor D. Constantino Ruiz Carnero, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ausente de ésta, leo a mi regreso la entrevista celebrada con uno de sus redactores, y mucho lamento que, por falta de expresión o comprensión, no hayan sido fielmente reflejadas las manifestaciones que yo hice.

Mucho le agradeceré la inserción de la presente en el diario de su digna dirección, por lo que le anticipo gracias su atento seguro servidor q. l. e. l. m., Eduardo Moreno y Agrela.

11-Diciembre-930.»

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se ha declarado la huelga general en Cádiz por solidaridad con los albañiles

En Valencia se va restableciendo la normalidad

La Federación de Sindicatos invita a reanudar el trabajo

Valencia 11.—Ayer la Federación local de los Sindicatos Unicos facilitó una nota oficiosa dando cuenta de que habiéndose realizado durante 48 horas el paro general acordado por las colectividades de dicho Sindicato, dando con ello una muestra de solidaridad y disciplina, debían reintegrarse al trabajo todos sus afiliados.

Regreso del gobernador. Retirada de fuerzas. Hacia la normalidad

Valencia 11.—Esta mañana llegó el gobernador civil procedente de Madrid. La población ha recobrado su aspecto normal, aunque continúan las extraordinarias precauciones.

Hoy habrá periódicos y espectáculos públicos.

Han llegado a esta población 800 guardias civiles, y de las calles han sido retiradas las ametralladoras, habiéndose reintegrado a sus cuarteles las fuerzas del Ejército que custodiaban las fábricas.

El número de detenidos se eleva a un centenar.

En los barrios extremos se intentó ejercer coacciones, pero la Guardia civil intervino, impidiendo que los grupos de alborotadores consiguieran su propósito.

En Cádiz se acuerda el paro general

Cádiz 11.—Ayer se reunieron las Directivas de las Sociedades obreras, acordando declarar para hoy la huelga general por solidaridad con los albañiles.

El paro no afectará a los servicios de abastecimiento.

Hoy no se han publicado los periódicos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había recibido noticias de Valencia comunicándole la vuelta de los obreros al trabajo y que iba restableciéndose la normalidad.

En cambio, agregó—en Cádiz se ha iniciado un movimiento de huelga general, que tiene un carácter extraño, porque se hallaban en huelga obreros de la construcción, y hoy los obreros, que no reconocen facultad alguna al Comité paritario, han realizado desde las primeras horas trabajos para conseguir que el paro se extendiera a otros oficios, cosa que han conseguido.

La huelga—añadió—es pacífica y no completa.

Como las impresiones son buenas, espera el señor Matos que hoy quede resuelto el conflicto.

Un periodista le preguntó si continuaba actuando el gobernador de Cádiz, ya que telegramas particulares daban cuenta de su dimisión.

El ministro se limitó a contestar:—Naturalmente. Están actuando juntos el alcalde y el gobernador.

La huelga general de Cádiz se desarrolla sin incidentes

Cádiz 11.—Esta mañana se ha declarado la huelga general en todos los ramos.

Cerraron todos los establecimientos, y solamente se trabaja en algunas panaderías.

Grupos de obreros circularon por la población, invitando a los que habían acudido a sus ocupaciones a que las abandonasen y secundaran el paro.

A la entrada de la ciudad se situaron grupos de huelguistas, impidiendo a viva fuerza la entrada y salida de vehículos que transportaran víveres.

En la Avenida de Núñez de Balboa, los obreros volcaron un camión de una fábrica de cerveza, y también un carro cargado de carbón.

Por la población sólo transitan los automóviles de los servicios de Correos y médicos, y van provistos de un volante de la Unión de Conductores de Automóviles.

El mercado de la Merced funcionó normalmente; pero en el de la Libertad los huelguistas obligaron a cerrar a todos los puestos del interior. Acudió la Guardia civil, que continúa custodiando los mercados.

En la calle de Núñez de Balboa la Guardia civil tuvo que dar varias cargas para evitar que continuaran las coacciones.

La circulación de tranvías está suspendida.

No trabajan los obreros de la fábrica de tabacos, astilleros y dique de Matagorda.

También han abandonado sus quehaceres los tipógrafos, por cuyo motivo hoy no se han publicado periódicos.

Los conflictos obreros en Zaragoza

Zaragoza 11.—La huelga de cargadores y descargadores de las estaciones, que estaba anunciada para hoy, no se ha llevado a cabo porque el contratista del servicio ha aumentado los sueldos.

Hoy se declararon en huelga los obreros de las azucareras de Tudela, Teruel, Alfaro, Enlla y Lucena.

Dentro de breves días lo harán hasta un total de quince, con lo cual el número de obreros sin trabajo se elevará a 7.000.

La causa de ello es el temporal, que impide pueda recolectarse la remolacha.

Más detalles de una huelga

Cádiz 11.—Continúa el cierre de establecimientos, permaneciendo abiertos únicamente los estancos y las farmacias.

Un grupo de huelguistas invitó al personal del hotel Francia a que secundara la huelga. Lo mismo aconteció en el hotel Atlántico, pero la fuerza pública evitó incidentes.

El gobernador civil conferenció con los obreros y patronos albañiles, para ver de lograr una solución al conflicto.

Salón Regio

Hoy Viernes 12 de Diciembre de 1930

Secciones desde las tres y cuarto de la tarde. La última sección a las once de la noche.

COLOSAL PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Formidable estreno de la original y divertidísima astrakana cinematográfica, dividida en seis partes, titulada

FABRICANTE DE SUICIDIOS

Creación insuperable del famosísimo actor español

Pedro Elvito (PITOUTO)

Chistología de todas marcas y para todos gustos.

Precios genuinamente populares:

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15

NOTICIAS DE AMERICA

La Academia de Bellas Artes

Bogotá (Colombia).—En Bogotá acaba de fundarse la Academia de Bellas Artes, correspondiente a la de San Fernando de Madrid, con los siguientes académicos:

Raimundo Rivas, Guillermo Uribe Holguín, Ricardo Gómez Campuzano, Guillermo Herrera Zarrizosa, Daniel Samper Ortega, Marco Tobón Mejica, Artzro Jaramillo, Alberto Sánchez, Eugenio Peña, Francisco A. Cano, Pedro A. Quijano, Luis López de Mesa, Rafael Luque Uribe, Gustavo Santos, Andrés Martínez Montoya, Antonio María Valencia.

Los habitantes de Colombia

Bogotá.—Según el último censo, Colombia tiene 7.851.000 habitantes.

Como muchos territorios colombianos están casi deshabitados, resulta que en Colombia hay 6,82 habitantes por kilómetro cuadrado.

El promedio de número de personas por familia en Colombia es uno de los más altos: 6,37.

Lucha entre un toro y un tigre

Girardot. (Colombia).—En el teatro Olimpia de esta ciudad se efectuó en días pasados un espectáculo salvaje—cuya repetición fué rigurosamente prohibida por las autoridades—de una lucha entre un tigre salvaje y un toro, organizada por el torero mejicano «Morenito», que trajo ambos animales desde la frontera venezolana.

Los espectadores vieron cómo en pocos momentos el tigre destrozaba al toro, que, sin embargo, alcanzó a cornear al felino. Ambos animales murieron poco después. (Unidad Press).

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

LA BOLSA

Madrid 11.—Interior, 69,20. Amortizable 5 por 100, 76,00. Amortizable 4 por 100, 77,25. Banco de España, 596,50. Tabacos, 228,00. Francos, 36,05. Libras esterlinas, 45,20. Dólares, 9,30. Liras, 48,70. Francos suizos, 180,40.

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

A petición de varios jefes y oficiales de Artillería, se les permuta el empleo concedido por elección por la Cruz del Mérito Militar

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL EX MINISTRO SEÑOR CAMBÓ

Disposiciones oficiales

Madrid 11.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Real orden rectificando la de ayer relativa al aumento que han de cobrar las aduanas del reino por las liquidaciones de los derechos de arancel, que será, durante la segunda decena del corriente mes, de 72 enteros 74 céntimos por ciento.

Disponiendo que a partir del día primero del actual sea considerada aumentada en quinientos guardias de primera la plantilla del Cuerpo de Seguridad.

Disponiendo que en las imposiciones de castigos y correctivos por faltas escolares a los alumnos de las Escuelas militares, se observe que todas las faltas de quinto grado serán objeto de expediente, juzgados en Consejo de disciplina, cuya sentencia no será ejecutada hasta que sea aprobada por el ministro de Ejército.

El comandante don José Fons se le permuta el empleo que le fué concedido por la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pasando a ocupar el empleo de capitán en el puesto que tuviera en su promoción.

Al comandante don Fernando Casado se le concede la permuta de la mayor antigüedad en su empleo por méritos de guerra, por la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pasando a colocarse al escalafón de comandante con su promoción oficial.

Igualmente se concede al comandante don Pedro Díez de Rivera, marqués de Someruelos, a cambio de los empleos que le fueron concedidos por méritos de guerra, la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pasando a ocupar el puesto que le corresponda en su promoción.

El presidente a Cercedilla

Madrid 11.—A las once y media de esta mañana salió el presidente para Cercedilla, a fin de pasar el día de su santo al lado de su hija Anita.

La estancia de Cambó en Madrid

Madrid 11.—El ex ministro regionalista señor Cambó conferenció esta mañana con un conocido banquero catalán.

Esta noche cenará en el palacio de Alba, en compañía del presidente y del ministro de la Gobernación.

Conferencian los ministros de Hacienda y Fomento

Madrid 11.—En el ministerio de Hacienda conferenció esta tarde con el señor Wais el ministro de Fomento.

La conversación versó acerca de la confección del presupuesto del ministerio de Fomento, con arreglo a la fórmula adoptada en principio por el Consejo de ministros respecto a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Comida en el palacio del duque de Alba

Madrid 11.—Conforme se había anunciado, a las nueve de la noche se celebró en el palacio de Liria la comida con que al duque de Alba obsequiaba al jefe del Gobierno, duque de Miranda, ministro de la Gobernación y señor Cambó.

También parece que ha asistido el duque de Maura, pero la noticia no se ha comprobado.

La fiesta onomástica del presidente

Madrid 11.—Con motivo de celebrarse hoy la festividad onomástica del presidente, éste recibió durante todo el día numerosas visitas y telegramas de felicitación.

Por la tarde marchó el general Berenguer a Cercedilla para visitar a una hija suya, regresando al ministerio del Ejército a las siete de la noche.

A los pocos minutos recibió las visitas de los generales Losada, Sanjurjo, Aizpuru y otros, capitán don Diego de Saavedra, señores Bethancourt, Jiménez Oliveros, Natalio Rivas, ministros y autoridades, que le felicitaron.

Poco después llegó el ex ministro regionalista señor Cambó, que permaneció conferenciando con el conde de Xauen más de media hora.

A las nueve de la noche se retiró el presidente a sus habitaciones particulares para cambiarse de ropa y asistir a la comida, de que ya hemos hablado, en el Palacio del duque de Alba.

Se les permite a varios jefes y oficiales de Artillería el ascenso que les fué concedido por elección, por la Cruz del Mérito Militar

Madrid 11.—El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica varias reales órdenes resolviendo instancias formuladas por jefes y oficiales de Artillería que se acogieron a los preceptos del real decreto de 30 de Noviembre último, sobre los ascensos en el Cuerpo.

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el cuartel de Caballería de esta capital, antes de las 10,30 del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos, presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos y último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Granada 10 de Diciembre de 1930.—El Coronel Presidente Delegado, Román Cano.

Se concede al coronel don Enrique Cañada la permuta del citado empleo, que lo obtuvo por elección, por la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, restituyéndosele en el empleo de teniente coronel el puesto que tenía en su promoción oficial.

Al comandante don José Fons se le permuta el empleo que le fué concedido por la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pasando a ocupar el empleo de capitán en el puesto que tuviera en su promoción.

Al comandante don Fernando Casado se le concede la permuta de la mayor antigüedad en su empleo por méritos de guerra, por la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pasando a colocarse al escalafón de comandante con su promoción oficial.

Igualmente se concede al comandante don Pedro Díez de Rivera, marqués de Someruelos, a cambio de los empleos que le fueron concedidos por méritos de guerra, la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pasando a ocupar el puesto que le corresponda en su promoción.

Conferencia de Montes Jovellar con Cambó

Madrid 11.—Esta tarde estuvo en el hotel Ritz el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, conferenciando con el señor Cambó sobre el apéndice del Derecho civil que hace varios días le entregó una comisión de Barcelona que estuvo a visitarle, al frente de la cual iba el señor Malquer.

El señor Cambó pidió al ministro que lo examinara con rapidez.

Información de provincias

En Montilla ha sido detenido un ladrón, probable autor del robo en la joyería de Puerta Real

Madrid 11.—Se conocen detalles de la detención en Montilla de un individuo como autor, en unión de otro, del robo de un automóvil, que llevaron a cabo en Córdoba hace dos noches, y cuyo vehículo es de la propiedad del médico don Antonio Carreto.

El detenido se llama José Rodríguez, aunque dió el nombre de un conocido pistolero fichado por la Policía como ladrón y espadista.

Está, además, acusado de ser el autor de numerosos robos de importancia, entre ellos en un comercio de Córdoba titulado «El Metro», en una joyería de Granada y varios mantones de Manila propiedad de un aristócrata sevillano.

La Dirección General de Seguridad ha ampliado detalles, de los que se desprende que el detenido forma parte de una banda formada para robar automóviles y establecimientos.

A José Rodríguez se le ocuparon, entre otras cosas, las siguientes: varias armas, herramientas para varar cerraduras y un aparato para talar eléctricamente.

Parece ser que ha manifestado que el objeto de su viaje a Montilla estaba relacionado con sus propósitos de robar parte de la suscripción que se está haciendo a favor de los damnificados por los últimos terremotos, así como de la subvención

que el Gobierno había concedido de un millón de pesetas y que tenía conocimiento se hallaba depositado en el Ayuntamiento.

La detención fué hecha casualmente y por el choque del automóvil en que iba el ladrón con otro y resultar aquél herido.

Al intervenir la Guardia civil, vió las herramientas y útiles de trabajo, y sospechando algo practicó su detención.

Se dice que el detenido ha dado los nombres de otras personas, que ha de facilitar muchos los trabajos de la Policía para el descubrimiento de muchos robos.

Guardia civil procesado y preso

Sevilla 11.—Hoy se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el guardia civil José Iglesias, que en la carretera de Carmona dió el alto a un automóvil y el chófer no quiso parar, causándole la muerte con un disparo.

El temporal en el Norte

San Sebastián 11.—A consecuencia del temporal ha quedado inundada la carretera del Urumea. En Rentería se ha desbordado el río Carzo, cuyas aguas invadieron la parte central de la alameda y las naves de la fábrica de tejidos de lino.

El Bidasoa arrastra una crecida imponente, habiendo quedado inundados los bejos de Casa Bahovia. No se han registrado víctimas.

Sección religiosa

Santo del día.—Nuestra Señora de Guadalupe.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble segunda clase y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Novenas.—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena, a las cuatro y media.

En el Perpetuo Socorro y S. Juan de Dios, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Del Pilar, en la Catedral.

La crisis ministerial francesa

París 11.—Monsieur Steeg acudió esta mañana al palacio de los Campos Elíseos, conferenciando extensamente con el presidente de la República señor Doumergue, de quien recibió encargo de formar nuevo Gabinete.

El señor Steeg aceptó la misión, aunque con las debidas reservas.

Conforme con lo interesado por el comandante don Alejandro Arias Salgado, se le concede la permuta del empleo que obtuvo por méritos de guerra, por la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, reinte grándosele al escalafón de capitanes con su promoción oficial.

Igualmente se concede al capitán don Antonio Vita la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pasando a ocupar el puesto que le corresponda con su promoción.

El complot contra el presidente Ibáñez

Santiago de Chile 11.—A consecuencia del complot descubierto para volar el puente Maipo al paso del tren presidencial en que regresaba el general Ibáñez y su séquito, procedente de su excursión por el Sur, han sido detenidas 16 personas, entre ellas varios generales.

Las gestiones de Steeg

París 11.—Después de recibir el encargo de formar Gobierno, el señor Steeg visitó a los presidentes de las dos Cámaras.

Después se dirigió al ministerio del Interior, donde se entrevistó con el señor Tardieu, conversando durante veinte minutos.

A continuación marchó al ministerio de Negocios Extranjeros, donde fué recibido por Briand.

A las tres de la tarde, monsieur Steeg estuvo nuevamente en el ministerio de Negocios Extranjeros, recibiendo las visitas de varias personalidades políticas, que habían sido citadas previamente.

Manifestaciones de Maginot

París 11.—Esta tarde celebró una extensa conferencia el señor Steeg con Maginot, manifestando éste a los periodistas que no va contra nadie, sino que únicamente pretenden que se forme un Gobierno de concentración republicana.

El escandaloso «affaire» del señor Oustic

París 11.—La Comisión de encuesta ha escuchado al ex ministro señor Peret sobre supuesta intervención en el «affaire» de la Banca Oustic.

Ha manifestado que sólo ha percibido, como abogado, la suma de doscientos mil francos.

Doumergue, en la Legación del Uruguay

París 11.—El presidente de la República M. Doumergue estuvo hoy en la Legación del Uruguay asistiendo a una recepción.

En el Japón se forma un trust de peces de colores

Tokio.—Peces de colores son en realidad una cosa de bastante insignificancia en el mundo, pero como ocurre con otras cosas de la misma categoría, pueden hacerse con ellos muy bonitos negocios. Para asegurar tales negocios, 96 casas japonesas de cría de peces de colores han formado un trust bajo el nombre «Japan Export Gold Fish Guild», que habrá de fijar el precio mínimo de exportación, evitar el «dumping» y abrir nuevos mercados a dicho artículo.

El Japón exporta anualmente muchos millones de peces de colores. Entre los mayores compradores de ese artículo, figuran los Estados. Si ya este solo hecho ha servido de aliciente a los criadores japoneses de peces de colores para decidirse a la formación del trust, ha venido a aumentar aún más su interés en el asunto, por lo que a América se refiere, la circunstancia de que el presidente Hoover haya escrito un libro sobre la pesca, en lo que, hablando de la pesca a caña, dice que es una ocupación «buena para el alma».

Los criadores de peces de colores de la Prefectura de Aichi han acordado enviar al presidente Hoover un par de esos animalitos, premiados, y esperan que en su próxima obra recomendará a la humanidad meditaciones sobre los peces de colores.

Recambios legítimos

SOLAMENTE EN GRAN VÍA, 49 Y 51

UN AVION QUE SE DIRIGIA A RIO DE ORO NO HA LLEGADO A SU DESTINO, IGNORANDOSE SU PARADERO

Madrid 11.—En la Dirección general de Marruecos se facilitó una nota diciendo que ayer, a las diez y media de la mañana, salió de Cabo Juby para Río de Oro un sexquiplano tripulado por los capitanes Quintana, Elviro y un mecánico, no habiéndose recibido noticias de su llegada a Villa Cisneros.

Dos aparatos militares volaron hasta Punta Garnet, sin observar nada de particular.

Fuerzas aéreas y otras de tierra realizan pesquisas por el desierto del Sahara, sin que hasta el momento se hayan recibido noticias favorables.

A primera hora de la tarde, en la Dirección General de Aeronáutica no se sabía nada sobre este asunto que permitía abrigar esperanzas.

Hoy se ha ordenado que sin pérdida de tiempo salgan para el lugar donde pueden encontrarse en el desierto, tres aviones: El «Jesús del Gran Poder», pilotado por el capitán Jiménez; el «R. 3», de Guadalajara, a cuyo bordo irán los capitanes Ibáñez y Núñez, y un Junkers, a cargo del capitán Gallego.

Los servicios de Carabineros

Madrid 11.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota relacionada con los servicios prestados por el Cuerpo de Carabineros durante el tercer trimestre del corriente año.

En la nota se dice que los carabineros han levantado en el mencionado período de tiempo 5.203 actas.

El presidente de la República cubana declara el estado de sitio en toda la nación

El complot contra el presidente Ibáñez

do a una fiesta con motivo del centenario de la independencia de dicho país.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitio de costumbre en ambas plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen, a hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Caballería de esta capital, antes de las once del día 13 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos en peso de un kilo y el último recibo de la contribución Industrial o, en su defecto, el alta en la industria a que se refiera su proposición, haciendo constar también, la procedencia de los artículos.

Granada 10 de Diciembre de 1930.—El Coronel Presidente Delegado, Roman Cano.

Teatros y cines

Salón Regio

El famoso y popularísimo actor español Pedro Elviro «Pitout», que ya se hizo célebre en la película «La Casa de la Troya», se nos volverá a presentar hoy viernes en la pantalla de este Salón, con motivo del formidable estreno de la ingeniosa original y divertidísima astrakanada dividida en seis partes, titulada «Fabricante de suicidios», cuya trama tiene en constante hilaridad al público, estando rotulada la película a base de chistes de todas matices; lo que se dice una astrakanada pura. Hay para reír de buenas ganas.

Teatro Cervantes

Hoy viernes debut de la compañía de Antonia Plana, con el estreno de la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, «Doña Hormiga».

El domingo función por tarde y noche.

Coliseo Olympia

Esta noche se estrena la super producción «Paramount Film» titulada «La canción de París».

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

Carrera del Genil, n.º 85, entresuelo. De 3 a 5

SUCESOS DE AYER

Accidente de trabajo

En la Plaza de los Lobos trabajaba en las obras municipales que se vienen efectuando el obrero Francisco López Martín. Sufriró un accidente, y a consecuencia de éste resultó con diferentes lesiones de carácter leve, de las que fue asistido en el Hospital provincial.

Le cae agua hirviendo, resultando con graves quemaduras

En su domicilio, calle de Trujillas, 15, Pilar Lozano Justo, de 58 años, sufrió graves quemaduras, al caerle casualmente agua hirviendo.

La anciana recibió asistencia en el Hospital.

Por vender Lotería después de la hora reglamentaria

Fueron detenidos Antonio Cortés Campos, Luciano Fajardo Heredia, Manuel López Ruiz, Francisco y Alfonso Peinado Expósito y José Jiménez Plaza.

Se les ocuparon 29 décimos.

S. A. "Minas de la Costa Granadina"

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a los diez días de este anuncio, por exigirlo las circunstancias, a las cinco de la tarde del 22 de los corrientes, en el domicilio social, Solariño, 10, Hotel.

Asuntos a tratar: Sobre la disolución de la Sociedad.

Granada 12 de Diciembre de 1930.—Presidente, Eduardo Moreno Agrela.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerrros 6 a 3.40; novillos, 0 a 0.00; toros 1 a 3.45; bueyes, 0 a 0.00; vacas 8 a 3.20; vacas de rastra 0, a 0.00; borregos, 0.00, a 0.00; carneros, 0, a 0.00; chotos 0, a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5.00; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con hueso, 3.40.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA REUNION DEL PLENO

tección para los nacimientos, diciendo que resulta poco menos que imposible realizarla debidamente, lo que contribuirá a darle menor seguridad a la potabilidad.

Alude el orador a los artículos publicados en EL DEFENSOR DE GRANADA por el ingeniero señor Santa Cruz, en apoyo del criterio que sustenta.

Dice que el proyecto es inmaterial, por que se concibió sin la intervención de los factores principales de la ciudad y a capricho, y cuando al fin concejales quisieron oponerse fué declarado cesante.

Es inmaterial el proyecto, por que se obligaba a los proyectistas a que tomaran parte en el concurso, pero ajustándose a las aguas ya consabidas del Genil; y claro es, los que se sintieron hombres honrados renunciaron a concursar, haciéndolo solos dos Sociedades: una forastera y la Compañía General de Electricidad.

Se ocupa del aspecto jurídico de este asunto, y dice que la traída de las aguas de Alfacar y otros puntos no hubiera sido problema, y en cambio las otras, que son de muchos propietarios, habrá de dificultar enormemente, como lo prueba el hecho de que uno de los propietarios ya mantiene un pleito, y si se considera que lleva razón no sabemos qué solución se le va a dar al asunto.

Además no son 250 litros de agua por segundo los que dan los nacimientos de las Dehesas del Calvario y San Juan, como lo prueba un informe del ministerio de Fomento, y si 50 una y 43 otra.

Pero aparte de todos estos inconvenientes hay una realidad, y es la de que el proyecto se está realizando; y en ese aspecto hay una parte escandalosa, y es el empleo de la Uralita. Yo no voy a discutir su bondad, pero es que se dice por los técnicos que resulta más barato el empleo de tubos de Uralita que el de hierro fundido, cuando los datos que tengo a la vista sobre esto de muestran lo contrario.

Termina el señor Molina diciendo que no debe acordarse nada hasta que se estudie detenidamente todo lo expuesto por él, punto por punto, haciendo la salvedad de que esto no ocasionará o agravará la crisis de trabajo, pues existen otros muchos proyectos que pueden realizarse.

Otras intervenciones

El señor Serrano dice que el pro-

LA SESION DE LA NOCHE

El señor Ortega Molina

A las siete menos veinte de la noche se reanuda el Pleno, haciendo uso de la palabra el señor Ortega Molina, quien en un detalladísimo y documentado discurso llevó al ánimo de los señores asistentes el convencimiento de que el abastecimiento de aguas potables de Granada hay que realizarlo sin demora al guna.

Rebate la disertación del señor Molina de Haro, el que dice sufrió un error al consignar el importe de los materiales empleados, pues la Uralita no importa siete millones, sino tres y pico; es decir, un millón más barato que el anterior.

Argumenta sólidamente todos los aspectos del problema, especialmente el jurídico, el sanitario y el económico.

Dedica un elogio a la minoría de concejales del Ayuntamiento de la Dictadura que votó en contra del procedimiento a seguir; que él lo había en el día de hoy con mucho gusto si se encontraran otras soluciones para evitar, sobre todo, el consorcio con la Compañía General, aunque el presupuesto de las obras se hubiera aumentado en cuatro millones y de pesetas más; en cambio, el Ayuntamiento podía haber construido una central eléctrica para el alumbrado de la ciudad.

Otros oradores. Una proposición

El señor Gómez Jiménez dedica frases de elogio a la labor del señor Ortega Molina, y dice que tampoco tiene nada que agregar; significa que ha de limitarse a prestar su asentimiento a lo ya hecho para no demorar la continuación de las obras, y por tratarse de un asunto ya hecho y que no puede declararse lesivo, pero que al votar eso por obligación salva su responsabilidad de una cosa que él no ha hecho y que de haber tenido parte en su concepción no se hubiera planteado en la forma en que lo encontramos.

Termina diciendo que si él fuera alcalde se negaría a firmar la escritura.

Intervienen los señores Serrano, Romero y Molina de Haro, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, dedicando éste frases de elogio a la actuación del Marqués de Casablanca, y leyendo una proposición concebida en los siguientes términos:

Que en el día de hoy se acuerde no haber lugar a deliberar sobre las modalidades que se introducen en el borrador de la escritura, ya que tratándose de acuerdos tomados por el anterior Ayuntamiento sólo al alcalde compete o no ejecutarlos.

Y que por la Comisión de revisión se estudie y examine con carácter urgente el proyecto referido en todos sus aspectos, emitiendo dictámenes, para que el Pleno declare lesivos o no aquellos que lo merecieren. Firman la proposición, además del señor Molina, el señor Serrano.

El señor Gómez Contreras aclara algunos puntos del aspecto económico y sostiene el proyecto por que está convencido de la buena calidad y cantidad de las aguas, aunque, co-

yecto de aguas aparece en nebulosas, y después de varias argumentaciones dice que no prestará su apoyo ni su voto para la aprobación de la escritura sin antes resolver el problema del agua.

El alcalde contesta brevemente al señor Molina de Haro, para demostrar que no se ha empezado la casa por el tejado, pues a todo lo que se refiere el señor Molina ha sido ya resuelto por virtud de acuerdos anteriores, basados en informes de técnicos y con todas las formalidades legales, y en la vigencia de esos acuerdos hemos llegado al momento actual, que es el de modificar algunas modalidades de la escritura.

Agrega que la Comisión revisora ha estudiado y visto todo lo concerniente a este asunto y requerido a cuantas personas han expuesto sus opiniones en la Prensa para que vinieran a hacerlo aquí y se han negado a ello.

El señor Molina de Haro vuelve a hablar, y agrega que si antes no se pudo hablar porque se perseguía y castigaba al que lo hacía, hoy, que no estamos en la misma situación, hay que hacerlo con verdadera amplitud y criterio, pues el Gobierno autorizó a los Ayuntamientos para que revisaran las obras en construcción y las declararales lesivas o no, según lo estimaran oportuno.

El señor Gómez Contreras

El señor Gómez Contreras, como presidente de la Comisión revisora, contesta al señor Molina de Haro y dice que la referida Comisión tuvo el encargo de estudiar el asunto, pero no la obligación de dar dictamen. Opinamos que no había que redactar una ponencia sobre el asunto, y por eso no la redactamos. Ahora bien; como existen infinidad de antecedentes, informes, etc., al igual que lo hizo la Comisión revisora, pueden estudiarlos los concejales.

Se ocupa después de la calidad de las aguas, afirmando que éstas son buenas, por que así lo dicen los análisis practicados, y de la protección de las dehesas.

Alude a las aguas de Alfacar y otros nacimientos, y rebate lo dicho por el señor Molina sobre la cantidad de agua.

Siendo las tres y media de la tarde, el alcalde levanta la sesión para continuarla a las cinco.

mo dijo en la sesión la mañana, el proyecto ideal hubiera sido en contrar aguas en un perimetro reducido y de fácil custodia.

También dice que vota por el proyecto por que lo considera necesario, pero que él hubiera preferido que la Corporación no hubiera tenido colaboración de nadie.

Resumen

Rectifica breves momentos el señor Gómez Jiménez y seguidamente hace uso de la palabra el alcalde, quien pronuncia un brillante discurso resumen de lo expuesto por todos los oradores, y estando el asunto suficientemente debatido, dice que va a ser sometido a votación, no sin dedicar antes algunos párrafos a dos granadinos ilustres.

Es el primero el ilustre marqués de Casablanca, quien, con su gran amor a Granada, concibió y fué todo su empeño el dotar a la ciudad de aguas potables, cosa que logró darle forma conforme se lo propusiera.

Yo, para que las generaciones venideras no puedan tacharnos de ingratos, dejo transcurrir desde este sitio el agradecimiento de la ciudad a tan justo como ilustre prócer por su obra bienhechora, esperando que



La risa es patrimonio de los organismos sanos

El estómago más delicado asimila fácil y rápidamente el alimento puro por excelencia

MAIZENA

CRÍA NIÑOS ROBUSTOS

Conviene a cuantos requieran de una alimentación sana y de gran poder en calorías

Enriquece sopas, salsas, y hace más finos, nutritivos y digestibles todos los guisos.

Concesionario: FEDERICO BONET Apartado 501 - Madrid

COLISEO OLYMPIA

¡Grandioso Programa Sonoro!

Hoy Viernes 12 de Diciembre de 1930

¡Verdadero acontecimiento artístico!

3 SECCIONES, 3. A las 4 y 6.30. Por la noche sección única a las 10.15.

Programa

PARAMOUNT FILM

presenta

al simpático y famoso actor

Maurice Chevalier

con Margaret Livingston y Sylvia Beecker en la deliciosa y preciosa película Sonora

LA CANCIÓN DE PARÍS

El mayor éxito alcanzado por CHEVALIER

PRECIOS:

Butaca de Patio. . . 1.50 Cts.

Principal. . . 0.80

General. . . 0.50

El Domingo 4 secciones: a las 4, 6.30, 9.15 y 11.15

al cuajar el proyecto se le hará justicia.

Es el otro granadino ilustre, hijo preclaro de la ciudad, el duque de San Pedro de Galatino, bienhechor de Granada, que ha llegado a comprometer su hacienda para dotarla de algo que él considera necesario, quien hace pocos días y en un acto público, ha sido atacado violentamente, sin ningún género de consideraciones y sin que por ningún granadino de los allí asistentes se protestara contra tan injustos ataques.

Seamos nosotros los primeros que protestemos de ello, y hagámoslo llegar al mencionado prócer como desagravio.

La votación

Sometido a votación el asunto objeto del Pleno, y que consignamos al principio, es aprobado por 24 votos a favor, contra dos de los señores Serrano y Molina de Haro.

La proposición de estos señores es rechazada por inmensa mayoría.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sifilis

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE

COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3

Cetifi-Morlen (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

Sobre la exhumación de un cadáver

Aunque ignoramos si ayer prestaron informe los médicos forenses que han practicado la autopsia al cadáver de la anciana Adela Calvente Vargas, sin embargo podemos anticipar, y de buen origen, que las causas de la muerte han sido las que constan en el Registro civil, o sea de bronco-pneumonia, no presentando la herida que padecía la anciana síntoma alguno determinante de haber ocasionado tan fatal desenlace.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Por la Alcaldía se requiere a los dueños de cañerías de las calles de los Aradas, Lavadero de la Cruz, placeta del Boquerón, Arriola, Almona y Laurel del Boquerón y Mano Hierro, para que en el plazo de tres días las sustituyan por tuberías de cemento, o, de lo contrario, se renovarán de oficio y a costa de los mismos, y a fin de proceder a la inmediata pavimentación de dichas calles.



Basta!

de cepillar los dientes por métodos anticuados

Pruebe este nuevo método

He aquí un nuevo método de limpiarse los dientes. Un sistema que proporciona a los dientes opacos una brillantez blanca comunicando nueva belleza a las sonrisas.

ES LA PÉLICULA LA QUE ESCONDE LOS DIENTES BONITOS

La ciencia dental nos muestra ahora como la dentadura y encías son atacados por una película que se forma sobre los dientes.

Pase su lengua sobre sus dientes y la sentirá—una caparresbaladiza. Se adhiere a los dientes—penetra en los intersticios y permanece allí. Los dentífricos ordinarios no pueden combatirla con éxito.

Pepsodent

El Dentífrico que elimina la Película

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Nombramiento de Junta directiva

Con asistencia de gran número de afiliados anoche se reunieron en el Círculo Republicano para constituir la Junta directiva del mismo, conforme al Reglamento. Se procedió a votación y resultaron elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente, don Enrique Marín Ferrero; vice primero, don Manuel Ibáñez Campoy; vice segundo, don Pablo García Ariza; secretario general, don Expedito Amat Ayala; secretario de actas, don José Vera Casares; vicesecretario, don Eduardo Mañas López; tesorerero, don Luis Linares; contador, don Alfonso López Castruchí, y vocales don Antonio Molina Jaldó, don José Daza González, don Aurelio Valdivia y don José Caurcel Monasterio.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 12

Sala de lo civil.—Pleito seguido por el Juzgado de Ronda: don Diego Tornay Mariscal con don Francisco Marín Olmedo, sobre cobro de cantidad; ponente, señor Rodríguez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado.—D. Domingo Alonso Redondo, con don Rafael Puertas Sánchez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; abogados, señores Casas y Ossorio; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Carmen Laverri, por homicidio; ponente, señor Palacios; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Antonio Valdés, por lesiones; ponente, señor Pomares; abogado, señor La Guardia; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Antonio Vilchez Luque, por lesiones; ponente, señor Lasso; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra José Ramón Entrena, por violación; ponente, señor Lasso; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Licenciados del Ejército

Publicada numerosa convocatoria para guardias de Seguridad. Proximo concurso con muchas vacantes de destinos públicos. INFORMES GRATIS

Facilitan Certificados de Penales.

Paseo de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colchica).—Granada

AGLARIACION A UN SUCESO

Nos escribe el industrial don Francisco F. Reyes, diciendo que la información publicada en la Prensa con fecha 5 del actual no se ajusta a la verdad, pues él no ha realizado los hechos que se le atribuyen.

Queda complacido, si bien, tenerlo que expresar que cuanto se dijo fué tomado de un G-ntro oficial, donde se hallaban consignados cuantos datos publicamos.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

En Cervantes

Despedida de la compañía de Ricardo Calvo

Terminó anoche la bien selecta temporada de puro arte que nos ha ofrecido Ricardo Calvo, y a fe que la fiesta de despedida no pudo tener mejor programa, ya que se rindió culto al príncipe de los ingenios, al gran Lope de Vega, cuyas hermosas producciones hubiéramos querido saborear en mayor abundancia.

«El castigo sin venganza», que esta fué la obra escogida, ofrece al más exigente público las bellezas exquisitas de los más impecables versos.

Y bien supieron vivirlas y hacerlas vivir al auditorio (muy selecto si no lo justamente numeroso) el gran Ricardo Calvo, y los tres firmes puntales de su compañía: Adela Calderón, Irene Guerrero de Luna y Pedro Guirao.

Fué una interpretación cuicadísima, en que superó el acierto. Y así las más fervientes ovaciones hubió al terminar los actos, e interrumpieron los finales de los parlamentos a Ricardo Calvo, el declamador por excelencia, y así Adela Calderón, la artista de voz de límpida plata, y así Irene Guerrero de Luna, la hermosa, discreta, gentil y admirable primera figura, y así, también, Pedro Guirao, el actor justo y siempre bien entonado.

Mención igualmente principal para Guillermo Marín y Félix Fernández, y un recuerdo al buen conjunto de los demás intérpretes de la obra.

Despedida cordial y sentida a Ricardo Calvo, el príncipe de la clásica declamación, y mis deseos de su pronto retorno.

N. de la F.

Martas, Nutrias, Zorros, Fulnas, Turones, Tejones y demás pieles salvajes, se compran en Casa BALCAZAR, S. A., Plaza Urquidiana, 4, Barcelona, Avenida Pi y Margall, 5, Madrid, Uria, 68, Oviedo. Valentín Calderón, 2, Palencia.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

EL ROBO DE LA JOYERIA DE PUERTA REAL

Los informes de la Policía en el misterioso robo

Habíamos hecho propósitos de no volver a ocuparnos de este «asuntillo» sin importancia, y dejábalos a la Policía perder el sueño haciendo cábalas sobre quiénes pueden ser los autores.

Pero, descontada la supuesta detención de los mismos en Barcelona, nos sorprendemos con que un agente, muy ducho en esta clase de investigaciones, hace sensacionales descubrimientos, y ello nos mueve a volver a tratar la cuestión bajo un aspecto menos científico pero real y lógico, algo al estilo del personaje de una obra de Muñoz Seca, que, para dar más fe a sus afirmaciones, termina con la frase «esto es patente, paladino y palmario».

Y es patente, paladino y palmario que hace un mes que en Puerta Real desvalijaron la joyería; que más tarde y aún todavía se sigue intentando por los «misteriosos» operadores dar algunos golpes, y que a la hora presente, a pesar de todas las sabidurías y de los trabajos que a conciencia sabemos se llevan a cabo, no se ha descubierto nada, ni se tiene siquiera la menor sospecha de quiénes puedan ser los autores.

La razón de todo ello reside, como se afirma, en que la Policía no trabaja con la debida actividad.

Nos consta que desde que se cometió el primer atentado contra la propiedad pesa sobre la plantilla una labor más que penosa, abrumadora, imposible de continuarla.

Habría que buscarla en otro orden de cosas, y más que nada en una concienzuda labor de investigación y conocimiento del personal maleante de la ciudad; de cuantas personas entran y salen de ella, y en la carencia de «confidentes», cosas que hasta aquí no se habían llevado con rigor.

Sin esos elementos, delito que se consume y los autores no sean cogidos «in fraganti», quedará en la impunidad, fiando a la suerte lo que debe estar prevenido, misión principal de la Vigilancia.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	20
Amortizable 5 por 100		
Exterior 4 por 100	82	
Cédulas 4 por 100	91	80
Cédulas 5 por 100	97	45
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4.75 por 100		
Banco Hispano Americano		
de España	596	50
Español Río la Plata	170	
Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Prefe-		
rentes		
Ordinarias		
Acciones Tabacos	73	75
Ferrocarriles del Norte	228	
Ferrocarriles Madrid, Zarga-	527	
zoza y Alicante	532	
	494	
Francos	36	55
Libras esterlinas	45	20
Dólar	9	30
Explosivos	882	

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sifilis

Consulta de 10 a 12

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 758 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18

piso primero

Horas de consulta

